

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 964.

Seccion editorial.

«La situación agrícola de España es buena. Las sementeras se han hecho con inmejorable sazón; los trigos tempranos nacen ya, y aunque en algunos distritos de Castilla sería conveniente que lloviera, la estación en que estamos, ó mejor dicho, el invierno que se aproxima, permite suponer que los campos no desmerecerán por causa de la sequía. Otras contingencias pueden temerse más adelante; pero la base de un año bueno son las sementeras bien hechas, y hoy por hoy los labradores tienen adelantado eso.»

Alhagüenias son estas noticias que leemos en un estimado colega; pero en lo que á Galicia atañe no son tan excelentes los auspicios, pues según diferentes veces hemos dicho, ha sido y es tan grande la escasez de nuestros mercados que, á más de ocasionar un alza extraordinaria en los precios, sucedió en varias comarcas que los labradores no han podido comprar ni aún para la sementera.

Y, además, las escaseces del presente no se remedian con las esperanzas de una buena cosecha; pues esta aún puede malograrse, aún pueden ocurrir otras contingencias.

Con las buenas cosechas contaba el ministro de Hacienda y está probado, con datos oficiales, que éstas han sido deficientes, pero muy deficientes.

Así es que si no se busca otro remedio y se dá á las clases menesterosas y á las afligidas por la miseria, la promesa de una buena cosecha por todo consuelo, mucho nos tememos que reciban esa noticia con satisfacción negativa.

Pan es lo que se necesita, pues la gente ha de mantenerse de alimentos y no de buenas palabras, interin no llega el día de recoger el resultado de esa sementera que presenta tan buen aspecto.

Nuestro colega de la Habana *El Eco de Galicia* que se ocupa con preferencia de la emigración, escribe en uno de sus últimos números las siguientes palabras que recomendamos á nuestros compatriotas:

«La emigración espantosa que se está llevando á cabo en nuestro país, está llamando la atención de todo el mundo.

No hay un solo día que los vapores no vengán cargados de gallegos, ávidos de conquistar una fortuna que no es más que una ilusión.

Este país está en tan horribles condiciones como aquel. Las gentes no tienen en qué ocuparse. Reina la miseria, y la desconfianza, y cuantos llegan vienen sólo á reforzar las turbas de mendigos que pululan por las calles.

Nuestras autoridades gallegas deben poner mano sobre esta cuestión. La prensa debe levantar un clamor general, que llegue á todos los confines de la tierra.

No vengáis á Cuba, gallegos, porque venís á la muerte y á la desgracia.

Desoid á los miserables que os engañan con falsas promesas y tesoros imaginarios.

Gallegos, no salgáis de Galicia.»

No obstante las opiniones que diferentes veces hemos expuesto

acerca de la emigración, creemos cumplir un deber de humanidad reproduciendo los consejos de nuestro colega ultramarino que conoce perfectamente la situación en que pueden encontrarse allí los inmigrantes. Las miserias de estos son explotadas la mayor parte de las veces por negociantes sin conciencia que lanzan á un horrible porvenir á millares de infelices, solo por el mezquino aliciente del tanto por ciento que en el precio de cada pasaje les conceden las empresas de vapores.

Según las últimas noticias recibidas de Cuba el 16, con la entrega de los hermanos Vires y los 98 hombres que capitaneaban, quedaba sólo en armas en todo el territorio de Holguín, las Tonas y Mayarí el cabecilla Perálta con unos cuantos hombres. Este, Guillermon, Rabí, Limbano Sanchez y Corombel son los que quedaban recorriendo los montes.

El 19 del pasado, al hacer el saludo la fragata *Almansa* para celebrar los días de la reina madre y de la princesa de Asturias, se inflamaron las cargas de dos piezas de artillería, resultaron muertos dos hombres, que cayeron al agua y no han sido hallados, y otros dos gravemente heridos.

Una carta de la Habana que publica *Las Novedades*, de Nueva York, dice que el resultado de la subasta para el cobro de las contribuciones ha sido el testimonio más elocuente de la inmoralidad que domina en ese ramo. También dice que no han logrado evitar el contrabando las reformas adoptadas en aquel puerto, que son el establecimiento de teléfonos para comunicarse el administrador de la aduana, el inspector de muelles, el de almacenes y el jefe del resguardo; el de una pluma eléctrica para sacar en un momento copias de papeletas de descarga y otros documentos; el de papeletas para capataces, campanas para dirigir el movimiento del muelle, tablillas para copiar el manifiesto de cada buque y otra porción de medios parecidos. Todo esto, sin embargo, no remedia el mal.

El Figaro, periódico que se publica en Madrid, anunció que una elevadísima persona (la reina Isabel) residente en París, había escrito una carta al Sr. Moyano, en la que demuestra lo poco que ha sido de su agrado la formación del Gabinete Cánovas.

El Mundo Político dice que no es cierta la noticia.

Continuamente se reciben noticias que dan cuenta de haber caído copiosas nevadas aún en puntos donde rara vez se verifica este fenómeno físico.

En la tarde del 9 nevó en Túnez. Los naturales del país no recuerdan que haya sucedido otro tanto en sus días.

Año de nieves, año de bienes, se dice vulgarmente. Parécenos que por esta vez no se confirma el popular adagio.

Entre las desgracias y las calamidades que afligen á la nación vecina, hay una que bien merece lleguen hasta ella los socorros de la caridad.

Las últimas tempestades que ha habido en el Océano han sorprendido á 150 lanchas de pescadores de Douarnener, pereciendo todos los que las tripulaban y llevando la desolación, la miseria y la ruina á un considerable número de familias.

Le Gaulois, con este motivo, excita al comité de la prensa de París para que inscriba en la lista de la caridad las víctimas de Douarnener y atienda á su situación con algunos socorros.

En el número de nuestro apreciable colega de Vigo, *La Concordia*, hemos visto inserta en la sección de variedades una poesía titulada *La Patria* que firma D. Vicente Fernandez Labandeira, en Montevideo, á 6 de Octubre de 1879.

Nuestro apreciable colega ha sido víctima de un engaño, pues, aunque ahora no podemos recordar en donde, hemos leído esa poesía hace ya tiempo, autorizada con la firma del ilustre vate español don Ventura Ruiz Aguilera.

Según vemos en *El Popular* parece ser que en Hendaya se ha constituido una especie de centro, cuya principal ocupación es expedir telegramas á París con noticias alarmantes.

El senador Sr. Güell y Renté ha presentado en la alta Cámara una enmienda para que el art. 1.º del proyecto de ley de abolición de la esclavitud se sustituya con el siguiente:

«Artículo 1.º Desde la publicación de la ley queda abolida la esclavitud en todos los dominios de la nación española, indemnizando el Estado á los propietarios de esclavos, según dispone la ley de 4 de Julio de 1870 en su art. 21.»

Acerca del siguiente suelto de nuestro colega *Los Debates*, algo podrán decirnos los compañeros de Orense *El Trabajo* y *El Heraldo*:

«El actual ministro de Gracia y Justicia representa en las Cortes el distrito de Orense, cuya elección ganó en los colegios rurales, no en los de la capital, que dieron á nuestro amigo D. Vicente Perez una gran mayoría de votos.

El actual ministro de Gracia y Justicia, que ha sido elegido también por otros distritos, al decidirse por el de Orense, parecía demostrar que tenía la convicción de ser genuino representante de aquella capital, pues es cosa corriente que un diputado elegido por más de una circunscripción siempre prefiera aquella donde cree ser más estimado. Al menos esto es lo lógico.

Pues bien; hé aquí la popularidad del Sr. Bugallal en el distrito que ha preferido. Según carta que tenemos á la vista, el alcalde de la capital ha querido que el ayuntamiento felicite al Sr. Bugallal por su elevación al ministerio; pero tuvo

que desistir de ello en vista de la oposición de la mayoría de los concejales. Y no es esta la única prueba de repulsión que el ayuntamiento ha dado al Sr. Bugallal, porque hace poco tiempo que, hallándose ausente el alcalde y otros dos concejales, acordó por unanimidad crear una plaza para un probo y antiguo empleado de la administración económica que había sido declarado cesante por influencia del actual ministro de Gracia y Justicia.»

Por lo visto no anda bien de simpatías por Orense, su distrito, el Sr. Alvarez Bugallal.

La mayor parte de los periódicos de París han abierto una sección bajo el título de *Las manifestaciones españolas*, en la cual son revisadas las muestras de simpatía que se producen en España con motivo del noble espectáculo que nos está dando á todos Francia.

Una de las manifestaciones que más eco han tenido en París es la que acaban de verificar los barceloneses. Ese espectáculo levanta y conforta.

Las razas latinas se levantan y la humanidad marchará porque se han unido.

Las industrias cambian sus productos destruyendo las fronteras: la ciencia difunde sus especulaciones entregándolas á los pueblos para mejorar sus condiciones sociales y morales: el arte conmueve las fibras más delicadas, llamando á todos al concierto universal y á unos mismos goces delicados.

Ya no se conquista el amor de los pueblos con la pólvora y la sangre. La obra de la paz, llámese industria, arte, ciencia, caridad, ese sublime acto de amor que acaba de llevar á cabo un gran pueblo como el francés, conquista más corazones que palmas de tierra la guerra, la obra de odios y de destrucción.

La cuestión del momento que está llamando la atención de los franceses es la suscripción pública abierta en el periódico *Le Figaro*, en oposición á la Municipalidad de París. El triunfo de esta suscripción, que se roza con la política, es mayor de lo que podía esperarse. Saint-Genat triunfa en toda la línea, y hace alardes en *El Figaro* de este día. En efecto, llama la atención el ver que en casi nada de tiempo este periódico ha obtenido una suscripción que en el día de hoy asciende á la suma de 654.000 pesetas.

Es más, este mismo periódico, á su costa, ha abierto un horno para socorrer á los pobres del barrio Drouot. El ejemplo, seguramente, ha de seguirse por otros periódicos en situación favorable á este acto de caridad.

Seccion oficial.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia:

«De conformidad con lo prescrito en el art. 769 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, en relación con el 80 de la ley, y á propuesta del ministerio de Gracia y Justicia,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º El cuerpo de aspirantes

al ministerio fiscal constará de 25 individuos para el año 1880.

Art. 2.º Las oposiciones se verificarán conforme á lo dispuesto en el reglamento de 3 de Octubre de 1870.

Art. 3.º No obstante lo establecido en el art. 108 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, todos los individuos de la junta calificadora desempeñarán gratuitamente su cargo.

Art. 4.º Los que obtengan plaza en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal serán colocados en promotorias fiscales de entrada por el orden con que sean calificados por el tribunal que juzgue de su aptitud. Cuando hubiere cesantes idóneos, se proveerán por turno riguroso las vacantes que ocurran, una en un cesante, y otra en el aspirante á quien correspondiera.

Art. 5.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Por la subsecretaria del mismo ministerio se inserta, en consecuencia, el siguiente anuncio:

«Habiéndose determinado por Real decreto de 11 del actual, que el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal conste de 25 individuos para el año de 1880, se saca á oposicion el total de plazas del cuerpo, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 8 de Octubre de 1870. Para ser admitido á los ejercicios se requiere, conforme á lo prevenido en el artículo 83, de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial:

- 1.º Ser español, de estado seglar.
- 2.º Haber cumplido veintitres años.
- 3.º Ser doctor ó licenciado en jurisprudencia, en derecho civil y canónico, ó solamente en derecho civil, por universidad sostenida con fondos del Estado.
- 4.º No tener ninguna de las causas de incapacidad comprendidas en el artículo 110 de la misma ley provisional sobre organizacion del poder judicial.

Los que quieran tomar parte en los ejercicios presentarán sus solicitudes hasta el 15 de Enero del año próximo, al fiscal de la Audiencia del distrito á que correspondiera su domicilio, acompañando á ellas los documentos siguientes:

- 1.º Partida de nacimiento.
 - 2.º Testimonio del título de licenciado, que haya sido expedido por el ministerio de Fomento, ó por el rector de la Universidad oficial en que hubiesen sido hechos los ejercicios del grado.
 - 3.º Certificación de conducta moral expedida por el alcalde del domicilio.
- Podrán, además, presentar los documentos que acrediten servicios en la carrera judicial ó fiscal, ó méritos científicos, ó que el solicitante se halle comprendido en ninguno de los ocho primeros números del mencionado art. 110 de la ley orgánica del Poder judicial.»

Correspondencia.

MADRID 17.—Estimado compañero: la noticia que *La Correspondencia* publicó anoche respecto á que D. Antonio Cánovas se había opuesto abiertamente á que las banderas de los cuerpos de la guarnición de Madrid, concurren á la retirada serenata con que la prensa, sin distinción de colores, trata de manifestar su profunda gratitud á la prensa francesa y á esta nación entera, por su noble y generoso proceder para con nuestros hermanos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, en la persona del embajador de dicha nación, ha causado penosa sensación en todas partes. Y en todas partes hoy no se habla de otra cosa y cada cual comentaba la resolución del Sr. Cánovas del Castillo á su manera, haciéndose notar que solo el elemento democrático prodiga sus aplausos á dicha determinación con la intencion que es de suponer. Las circunstancias de que siempre absolutamente siempre las banderas de los regimientos, sin más que pedir la venia del Capitan general del distrito, han dado serenata á los particulares y que la comision de la prensa contaba de antemano con el consentimiento de esta autoridad, de los ministros de la Guerra y Gobernacion y los presidentes del ayuntamiento y diputacion provincial, se ofrecieron, á excitacion de aquella á colgar é iluminar los edificios que ocupan sus respectivas oficinas, para dar mayor esplendor al citado acto de gratitud; ha contribuido poderosamente á que el efecto que ha producido en el ánimo de muchos amantes de la dinastía, semejante negativa, haya sido más doloroso, porque pudiera tomarse por desaire á la nación francesa, cosa

que no ha estado ni puede estar en la inmensa, en la inmensísima mayoría de los españoles que hoy por hoy tienen que agradecer á sus vecinos un acto de generosidad que ennoblece al pueblo de Francia.

Varios conservadores-liberales, hablando particularmente del suceso, no ocultaban el disgusto que les habia ocasionado, porque despues de lo ocurrido con las minorias, presentaban una complicacion más, para el carácter que se le atribuye por ciertos prohombres de dinastismo bien probado. La verdad es que la opinion general es muy desfavorable al acto de oposicion del Sr. Cánovas; que á ser verdad lo que públicamente se dice por las personas que le han sido adictas, le ha de costar la pérdida de muchas simpatías; porque la retirada-serenata en donde tiene una representacion numerosa y muy respetable, los partidos monárquicos-dinásticos, no es ni puede ser siquiera presumible, que dicha manifestacion de gratitud nacional, puramente y sin ningun matiz político, pudiera servir de pretexto para otra agena al objeto, porque el que lo intentase se llevaria un amargo desengaño.

Además que nadie puede bastardear el pensamiento, cuando todo el mundo sabe á que obedece éste. Y de aquí el por qué las personas que dejo indicadas se manifiestan descontentas y no ocultaban los temores de que pueda surgir una crisis, puesto que la situacion de D. Antonio Cánovas, por esto y por lo de las minorias se va haciendo insostenible. En estos términos se hablaba anoche en el Casino de la carrera de San Jerónimo, por individuos de las mayorias de las Cortes, los cuales confesaban sin reservas que entre el Cánovas del año anterior y el Cánovas de hoy, encontraban una diferencia muy desconsoladora para el partido conservador, á quien suponían en muy grave peligro si su jefe no reprime sus ímpetus. Tambien dijeron que no seguirian á éste en su arriesgado camino, haciendo declaraciones favorables á la política de Martínez Campos.

Los diputados de las minorias, á las amenazas que les dirige *La Epoca* de que el Gobierno declarará vacantes sus distritos y les enviará á sus casas, si no vuelven á las Cámaras, contestan: que la ofensa que les ha inferido el jefe del Ministerio, no es á la individualidad sino á la colectividad de los electores que les dieron sus poderes y en cuyo nombre y en cuya representacion hablaban, cuando ocurrió el suceso. Que si la ofensa hubiera sido á la persona, no á la representacion, cosa que no pueden conceder, porque estaba en pleno ejercicio de sus funciones como tal representante del distrito, el ofendido hubiera recurrido á otros medios para obtener la debida reparacion. Pero la ofensa fué del Presidente del Consejo al diputado, y al ofender al diputado en el ejercicio de sus funciones, se ofendió al distrito que representa, y dado el caso de que la amenaza se convirtiera en hecho, el cuerpo electoral de los distritos con quienes se tomara semejante medida, sabria cumplir con su deber; y vendria á resultar que el remedio seria peor que la enfermedad. Así replican á *La Epoca* oposicionistas asociados.

Sigue siendo esta tarde el tema obligado de todas las conversaciones la prohibicion ordenada por el Sr. Cánovas, la cual se comunicó ayer á la frontera desde donde se telegrafiará á París. La cosa no está bien.

Los periódicos mejor informados confirman la noticia que hace días comunicó á V. respecto á que el Sr. D. Adelarado Lopez Ayala, no presidirá las sesiones del Congreso hasta despues de las próximas vacaciones.

Esta tarde se decia por el salon de conferencias del Congreso que probablemente el sábado inmediato suspenderán sus tareas los cuerpos colegisladores, si como se cree el Senado, el viernes envia desahogado á la Cámara popular el proyecto de abolicion de la esclavitud.

Esta tarde las minorias han firmado su carta-circular que publicarán los periódicos de la noche. La sesion del Congreso ha sido breve y de escaso interés. Despues se han reunido las secciones á las que no han ocurrido las oposiciones asociadas.

Se atribuye gran importancia al Consejo de Ministros que mañana presidirá el rey; puesto que se asegura que el Gobierno se ocupará de las medidas que deberá tomar en vista del manifiesto de las minorias que dentro de breves horas será del dominio público. Tambien se

ocupará de la proyectada retirada-serenata al embajador de Francia de que tanto se habla.

Es cuanto por hoy tengo que decirle. (El Corresponsal.)

PARIS 17.—La Academia de ciencias ha tratado en sus dos últimas sesiones de notables experimentos y materias interesantes.

La primera es la union geodésica entre España y Argelia, considerada como un acontecimiento científico que hará célebre el fin del año 1879. Hé aquí la parte más esencial del telegrama remitido por el ilustre general de ingenieros D. Carlos María Ibáñez, director del Instituto Estadístico y Geográfico, al presidente de la Academia de ciencias de París:

«Las observaciones astronómicas se han hecho simultáneamente en las cuatro cumbres. La longitud de los lados alcanza hasta 270 kilómetros. La superficie esférica de los triángulos llega hasta 1.400.000 hectáreas. Los pequeños errores en segundos sexagesimales dados por las ecuaciones de ángulos de los cuatro triángulos, son 4'8, 1'1, 0'5, 0'2. La ecuacion de los lados se ha obtenido igualmente con una admirable exactitud.»

Aquellos de mis lectores que se interesen en los descubrimientos científicos, comprenderán la importancia que encierra la operacion geodésica realizada entre la Europa y el continente africano para determinar la figura y las dimensiones de la tierra.

Entre las medidas del cálculo, dadas por los sábios españoles y franceses y las medidas directas, no resulta más que una diferencia de 8 metros, tratándose de triángulos de 70 leguas de lado.

Las señales para las operaciones que se pensaba bastarian utilizando la luz sola se consideraban insuficientes y se empleó la luz eléctrica, generada por la máquina de Gramme con máquina de vapor de 6 caballos. Estos y otros aparatos é instrumentos han tenido que subir á una cima de 3.000 metros. Los puntos escogidos fueron en Africa los picos de Filhause y de Bemsabia, cerca de Mezmours; y en España de Mulahacen en Sierra Nevada y de Cética, en la Sierra de Murcia.

El 9 de Octubre, despues de esperar veinte días, se distinguieron las señales de Cética, y el 10 las de Mulahacen. El resultado final ha sido obtener la medida de un arco de meridiano de 30 grados, el más largo que se ha medido hasta el día en la tierra, despues de las continuadas investigaciones de Tratostenes, Poridio, Teruel, Pícaro, Cassini II, los Comisarios de la Academia en 1736, Bouquer, La Condamine, Cabdin, Carmús, Outier, Lemonnier, Cassini III y otros varios en 1739; Delambre, Mechain, Biot y Arago desde 1792 á 1808.

Véase, pues, si no es obra colosal la que acaban de realizar los sábios astrónomos.

Las modas se han eclipsado por las pieles que han traído los frios. Y de los abrigos de pieles, no se ven más que nutria de Hamtskakat, que vale 100 francos el metro; castor de Canadá, de 80 francos y zorra del Norte, de 50. Este género ha dado grandes beneficios á los productores y traficantes que preveyeron la rudeza del presente invierno. Madeiroselle Carolina, la primera *venduse* ú oficiala que fué de Mad. Hantenaar y que disfrutaba un sueldo de 80.000 francos anuales, está haciendo furor con sus caprichosos abrigos y gorros de piel. La nueva modista ha debutado con un estrepito y una estrella, envidiables. En sus extensos balcones de la avenida de la Opera ha escrito con grandes letras de oro:

200.000 de trajes de abrigo!!!

Esta es la nueva fórmula de la ciencia de hacer dinero, que ha inventado la afortunada menestrala.

El director de la ópera Nacional, monsieur Vaucorbeil, que como empleado del Gobierno, ejerce las funciones de Administrador, lleva ya gastados 320.000 francos en el aparato y trajes de la ópera *Aida* que deberá ponerse en escena á últimos de año. Se ha creado una gran rivalidad entre su autor, el célebre maestro Verdi y la orquesta del teatro Nacional, por cuya razon, el compositor italiano, se niega á venir á dirigir la representación. M. Vaucorbeil, en vista de esta negativa, ha gestionado cerca del Gobierno para que se envíe al autor del

Aida, un embajador extraordinario, con el ultimatum de ruego para convencerle. L. C.

Seccion de noticias.

De Galicia.

La prensa de la Coruña ha entregado al cónsul francés una carta de gracias, y el *Orfeon coruñés* y la banda del regimiento de Murcia obsequiaron el miércoles á dicho representante con una serenata.

—El día del último temporal se ahogó un niño de 14 años que estaba guardando una lancha en Esteiro, sin que su desconsolado padre pudiese salvarlo no obstante estarlo viendo perecer.

—En la carretera de Celanova y próximo á Orens, se recogió el viernes el cadáver de una mujer que habia fallecido de frio, segun se comprobó en la autopsia practicada por el médico forense.

—El día 28 del corriente mes de Diciembre tendrá lugar un eclipse parcial de luna visible en el Noroeste de España.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Sto. Domingo de Silos. Efemeride.—(1708).—Nace en Santiago el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Buena-ventura Figueroa.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo	105-108 reales fanega
Centeno	82-83 id. id.
Cebada	45-48 id. id.
Maiz	90-93 id. id.
Garbanzos	48 id. arroba
Arroz	37 id. id.
Aceite	63 id. id.
Aguardiente	50 id. id.
Vino	28 id. id.
Vaca	1'50 id. libra
Carnero	1'75 id. id.
Tocino	4'50 id. id.
Patatas	5'50 id. arroba
Yerba seca	6 id. id.

Pan de patata.—He aquí la fórmula:

«A una fanega de harina se la pueden mezclar hasta tres arrobas de patatas. Estas, se lavan previamente para quitarles la tierra, y se ponen á cocer en una caldera, cuidando de que el agua las cubra bien á todas; despues de bien cocidas, se pelan todo lo caliente que puedan resistir las manos, y á seguida se van deshaciendo, ó con los cilindros amasadores que hay en muchas panaderías, ó en su defecto con pequeños cribones de lata, cuidando no se enfrien, porque entonces se dificulta esta operacion. La pasta que resulta rayada por abajo, ó amasada por los cilindros se coloca en una artesa y se deslie bien con agua caliente. Acto seguido se hace lo mismo con la levadura, que lo será en cantidad de 4 libras por cada fanega de harina, y se deslie tambien con agua caliente, echándole libra y media de sal. Esta se mezcla bien con la masa de patata, á la que se le echa la harina, con solo el agua que vaya necesitándose para que toda la masa quede en la dureza acostumbrada. Se añade una libra más de levadura y media de sal á lo acostumbrado ó fanega, por ser la patata muy fria y desabrida; sin embargo esto es susceptible de modificacion, segun el gusto y los resultados que se observen.

Concluido el amasado, se coloca en un escriño, arropándolo hasta que haga la fermentacion ó como vulgarmente se dice en el país, se venga la masa. En esta disposicion se hiñe, haciendo los panes muy recogidos, porque despues se extiende mucho esta masa, continuando lo restante de la coadura como en todas las demás.»

El presente siglo.

Vale más de este siglo media hora. Que dos mil del pasado y venidero. Pues el letrado, corredor, barbero, ¿Cuándo trajeron coches, sino ahora? ¿Cuándo fué la ramera tan señora? ¿Cuándo vistió galones el cochero? ¿Cuándo bordados de oro el zapatero? Hasta los hierros este siglo dora. ¿Cuándo tuvo la corte más lozanos Coches, palacios, trajes tan costosos, Más músicos franceses é italianos?

Todo es riqueza y gustos poderosos ;
Pues no tienen razón los ciudadanos
Porque ahora se quejan de vicios.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catadrático Wurzer, et, cetera.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shurland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22. Manuel Maria Iglesias Ferradas botica. Viuda de Artazu comercio. Traviesa, 7.

Pildoras Holloway.—Buenos Resultados.—Personas que habian sufrido durante años enteros de enfermedades terribles se

han visto rescatadas por este noble remedio. Las curas que él ha verificado en los casos de ulceraciones, llagas, inflamaciones, accesos y afecciones escrofulosas son atestiguadas por millares de convalecientes y en todos los periódicos así nacionales como coloniales y extranjeros abundan certificados relativos á la eficacia de las Pildoras Holloway. Lo único que se necesita para probar sus virtudes curativas y, por consiguiente, para asegurar su adopcion futura es la fenecesaria para ensayar dicho medicamento por la primera vez. El supera la enfermedad y renueva las fuerzas con purificar y mejorar la calidad de la sangre. El Ungüento Holloway sana las úlceras y llena las cavidades causadas por los accesos formando granulaciones firmes y saludables. 16.

ADVERTENCIA.

No extrañen aquellos de nuestros suscritores de fuera de la capital, que todavia no han satisfecho los descubiertos en que se hallan, no obstante las repetidas excitaciones que se les han dirigido, si desde esta fecha reciben con retraso los números de este DIARIO; ni ménos si desde 31 del corriente deja de servirseles por completo.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 10'45 n.—Recibido el 20 1'12 m

En el Senado interpeló el general Martinez Campos al Gobierno, acerca de las cesantías que aparecen en la «Gaceta» de los generales Balmaseda, Riquelme y Cassola.

Han sido denunciados los periódicos «El Tribuno» y «La Gaceta Universal.»

ANUNCIOS.

Canteros.

Se necesitan en la Coruña. Informarán en dicha ciudad, comercio de Mesa calle Real. N. 63

Se arrienda la casa número 2 de la Ruanueva, compuesta de dos pisos y desvan recién construida. En la núm. 33 del bárrio de San Roque, darán razon. N. 62

Aviso interesante.

El tan acreditado Asturiano que reside en la Coruña, calle de la Franja, y que ya conoce el público de Lugo por el buen género de azucarillos tostados á 3 y 4 reales docena y de hermosas flores, se acaba de establecer nuevamente en la calle de San Marcos, núm. 6, de esta capital, tiene su depósito en *La Colonial* de la calle de la Reina. N. 64

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el **Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello**, garantizan la eficacia de su uso; Véndese en Lugo, farmacia de Rodriguez: Coruña, Bescansa; Orense. Romasanta; Vigo, Fernandez Varela, Ferrol, Galan.—**Depósito Central:** Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. N. 6

Depósito de calzado.

ARMAÑA NUM. 7.

Acaba de establecerse en dicha calle, un almacén de calzado, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago; dispuesto su dueño á complacer al público lugues, expondrá dicho calzado á precios sumamente económicos, como podrán convencerse todo el que desee comprarlo. Hay un abundante surtido de todas clases y á todas medidas, en toda moda; para caballeros, botas de montar, charol de baca, borceguies para caza y zapatos, y botinas para señora, botinas charol mate y saten para niños y niñas, gran surtido zapatos escotados y de goma.

Tambien hay gran variedad en zapatillas de abrigo burgalesas y suizas, como de orillo, de paño de alfombra, fieltro bordadas, rizo y otras muchas, de todos tamaños, 59

Tarjetas para visita.

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 12 id.

Venta de casa.

El día 12 de Enero próximo se admiten en la Notaría de D. Domingo Carballo proposiciones para la adquisicion de la casa núm. 9 de la calle del Castillo, á voluntad de su dueño. N. 65

PIEDRAS Francesas

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el **BAZAR DEL SIGLO XIX** de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan apropiadas, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses; no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningun mal efecto puede tener de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas. N. 3.

positivo, no llegan á hacerse jamás del todo sociables; se les ve obedientes, á veces sumisos, cuando quieren, y dóciles cuando no les contraria el serlo. Hay, sin embargo, quien tiene tam buen método de enseñanza que se jacta de no resistirse á él ningun huron. Así será, pero no hay necesidad de decir aquí que los hurones, todos, al salir de la buena escuela del domino privado, han conquistado cierto renombre, y hasta se le ha querido conceder el mérito, á los más inteligentes, de traer la caza á las manos como los perros más amaestrados. No nos hemos atrevido jamás á desmentir por completo una asercion tan clara y formalmente planteada; pero es lo cierto que hemos tropezado con multitud de hurones de educación lo más cuidadosa y esmerada y hemos consultado á célebres cazadores, que hay que tener por muy verídicos, y ni ellos han visto ni nosotros jamás, que el huron entregue su presa.

Sigamos á este pequeño animal en la caza, procurando conocerle lo más ampliamente posible para poderle juzgar bien, porque en la obra se conoce al artista. Es de naturaleza delicada, y hay que tratarlo por lo tanto con algunas precauciones: no puede llevarse en la mano como se hacia con el halon, ni sigue al cazador como el perro; pero se pone sobre la misma ó sobre el antebrazo apoyado contra el pecho, ó metido en un morral. Lo esencial es que se le preserve lo más posible de toda violenta sacudida ó fatiga, para que llegue fresco y bien dispuesto al terreno de la caza. Se han visto casos de morir el huron á los golpes recibidos durante la marcha contra los alambres de la jaula en que se trasportaba ó por violentas sacudidas únicamente.

El medio más propio para evitarlo y el más cómodo y usado por los antiguos cazadores, consiste en colocarlo en un saco de tela gruesa ó lona, cubierto de paja fresca, provisto de dos agujeros por donde puede pasar solamente el dedo pequeño, y rodeados estos de un ojete en cobre, para que circule el aire y suministrar al prisionero los elementos útiles á la respiracion. De esta manera es fácil trasportarlo sin que estorbe.

Ahora almorcemos, dicen los cazadores.

Hé aquí por donde generalmente empiezan todas las cacerías; pero no para el huron, á quien por el contrario hay que cuidar

EL HURON.

Que hay conejos en el campo y que tiene necesidad de cazarlos, piensa constantemente el huron, pequeño cuadrúpedo enemigo de este animal y para él *bocado de rey*. No hay *gourmet* más fino: persigue al conejo y lo ataca rápida y valerosamente, sangrándole con maña para chupar su sangre, comerle los ojos y el cerebro, sin tocar jamás á ninguna otra parte del cuerpo.

Se le considera ariundo de países cálidos como su buen amigo el conejo; no pudiendo, sin embargo, garantizarse la exactitud de su procedencia. El huron es más pequeño que el *veso*, más grueso que la *comadreja* y tiene como ésta el cuerpo largo y las piernas cortas. En los países meridionales y en el estado de domesticidad, su piel se modifica, indudablemente, tomando el color de una mezcla de blanco y rojo semejante al del café con leche, y el pelo del vientre es casi blanco, habiendo algunos que lo tienen negro. Como signo característico de este animal se hace notar, y con razon, el reflejo rojo de las membranas del ojo por las impresiones de la luz. ¿Será quizás este un indicio sanguinario del huron? Se ignora; pero de cualquier manera, nada tiene de temible para el que lo cria y le prodiga sus cuidados. Lejos de eso, se muestra de un natural dulce y reconocido, déjase coger sin dificultad, se familiariza pronto y se vuelve hasta cariñoso, no buscando jamás la casion de huir.

Sumamente frio el huron, á lo que se cree, no puede vivir ni multiplicarse en el estado salvaje, más que en las regiones cálidas.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA REAL INGLESA.
 Salidas mensuales de Carril y Vigo.
PARA LISBOA DIRECTAMENTE A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
 Sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.
 Saldrá de Carril y Vigo el día 2 de Enero el nuevo y magnifico vapor:

GUADIANA.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos.

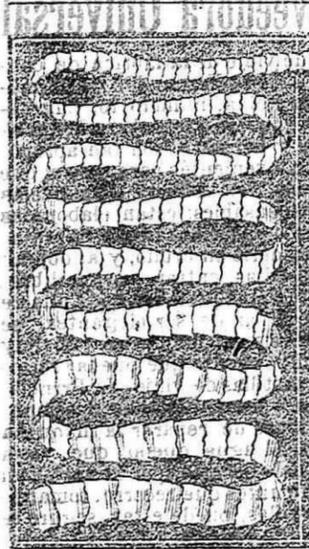
Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades a los pasajeros, dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.075
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.075

El día 1.º de Enero tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnifico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.
 Tiene esta Compañía otra línea para Rio Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28



EXPULSION COMPLETA
 DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Se hallan impresas citaciones para la rectificacion del alistamiento del próximo reemplazo.
 Dirigirse a la imprenta de este *Diario*, Armañá, 2.

COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 10.—LUGO.

DEPÓSITOS

DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

!!!Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paqueteria Catalana.—Quincalla.—Ferreteria.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumeria.—Juguets.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujías inglesas.—N. 33

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 31

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías. N. 47

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, mi-

minas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

PAPELETAS DE CONMINACION
 para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este *DIARIO* a 25 reales millar. Por cientos a 3 rs.

das, teniendo para poderlos conseguir en otros climas, que someterlos a la domesticidad.

Si bien se piensa, no deja de ser una singular idea, ciertamente, criar ese refinado gloton con el único y solo objeto de ayudar al hombre a la caza. No ha venido al mundo más que para oponerse a la grande multiplicación del conejo, y por fortuna su cria no está muy extendida; razón por la que cuesta en Francia el par, macho y hembra, de 25 a 40 francos. Muchas personas lo buscan y utilizan con el doble interés del placer de la mesa y de la conservación de los árboles en los parques, porque no pueden, sin notable perjuicio, permitir a la población fecunda del pequeño cuadrúpedo tomar proporciones exageradas. De ordinario se guarda el huron en un arca ó simplemente en un barril ó pipa, que se tiene sea en una cuadra ó en alguna pieza de la casa donde no llegue nunca el termómetro a cero.

La proximidad del invierno se tiene cuidado de rodear sus madrigueras ó nidos de una capa espesa de musgo, de lana burda ó pelote, porque se sabe por experiencia, que, bajo la influencia del frío, el huron sufre mucho y desmerece. Al calor desarrollado por cualquiera de estas materias, que deben renovarse dos veces por semana, cuando ménos, sin desalojar para nada al huron de su vivienda, se debe el que pueda soportar los malos días y los grandes fríos en climas tan diferentes. Su madriguera es casi lo mismo que la que se prepara al conejo casero.

La hembra del huron procrea dos veces al año y cada una de ellas da de cinco a nueve crias por término medio, despues de cuarenta días de gestación. Entregada por completo a la obra de la maternidad, desea permanecer pasiva durante su preñez, debiendo separarla del macho inmediatamente despues de haber sido fecundizada. Ama su descendencia con extremo, la que no abre los ojos hasta la época del destete; es decir, cuando tiene un mes, y en todas sus edades huye este animal de la luz demasiado viva, pareciéndosele una media oscuridad que debe dársele a sus nidos ó madrigueras, sin que por esto pierda nada del aire puro que necesita para respirar a plenos pulmones y conservar su salud.

En el estado de cautividad, ó mejor dicho, de domesticidad, el alimento más agradable para el huron es la leche a la que se le miga algun pan. Legustan extraordinariamente los huevos frescos y algunas veces se le dan, para variar la alimentación, batida perfectamente la clara y yema. Distinto es su régimen cuando goza de libertad, porque entonces es esencialmente carnívoro, como puede verse cuando a su alcance se pone un trozo de carne ó consigue atrapar algun pájaro. Despues que ha comido hasta la saciedad se acurruca al calor y se duerme para digerir; siendo él el que a la perfección practica el antiguo dicho de *quien duerme, come*. Al mes de haber nacido se separan las crias de la madre, sometiéndolas al régimen ya dicho, agregándole por via de alimentación dos vasos de leche fresca de vaca, repartidos por mitad en igual número de comidas y a manera de *extra* se dá al huron de cuando en cuando una pequeña tortilla cruda. Su crianza no ofrece la menor dificultad, pues se reduce a proporcionarles alimentos sanos, aire puro, calor, limpieza y poca luz.

Se emplea el huron en la caza desde que tiene tres meses, y para sacar el mayor partido posible de él, se le somete a una educación, bien sencilla por cierto, enderezada a hacerle conocer al conejo y que acuda a ciertos llamamientos ó voces. La primera parte de la enseñanza no exige ni mucho tiempo ni mucho trabajo; adquiere pronto la costumbre, por la sencilla razón de que sólo se trata de despertar el instinto más desarrollado de este animal. Al efecto se coloca delante de él un conejo, cuyo olor excita al momento su codicia. Cinco ó seis ejercicios como este lo hacen maestro, y más aún si por última lección, muy del gusto del discípulo, a no dudar, se le ofrece un poco de sangre, ó se le dan a comer los ojos ó parte de la cabeza. Esto es atacar la fibra sensible del huron, en el último grado de la memoria de su estómago. Lograr que obedezca exactamente a la voz es algo más difícil, se necesitan un sinnúmero de lecciones y mucha paciencia por parte del maestro.

La docilidad, la sumisión y la obediencia no son cualidades muy comunes, ni tan fáciles de practicar, para que se encuentren en plena actividad así como se quiera. Muchos hurones, y esto es